Anuncio de expiración de medidas antidumping

(2000/C 374/06)

La Comisión comunica que las medidas antidumping mencionadas más abajo expirarán en un corto plazo.

El presente anuncio se publica, con arreglo al apartado 2 del artículo 11 del Reglamento (CE) nº 384/96 del Consejo, de 22 de diciembre de 1995, relativo a la defensa contra las importaciones que sean objeto de dumping por parte de países no miembros de la Comunidad Europea [1].

Producto	País(es) de origen o de exportación	Medida	Referencia	Fecha de expiración
Hornos microondas	República Popular China República de Corea Malasia Thailandia	Derecho	Reglamento (CE) nº 5/96 (DO L 2 de 4.1.1996) cuya última modificación la constituye el Reglamento (CE) nº 2041/2000 (DO L 244 de 29.9.2000)	5.1.2001

[1] DO L 56 de 6.3.1996, p. 1; Reglamento cuya última modificación la constituye el Reglamento (CE) nº 2238/2000 (DO L 257 de 11.10.2000, p. 2).

No oposición a una concentración notificada

(Asunto COMP/M.1893 — Butler Capital/CDC/AXA/Finauto/Autodistribution/Finelist)

(2000/C 374/07)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

El 10 de abril de 2000 la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo. El texto completo de la decisión está disponible únicamente en francés y se hará público después de liberado de cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

— en versión papel en las oficinas de ventas de la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (véase la lista en la última página),

— en formato electrónico, en la versión «CFR» de la base de datos CELEX, con el número de documento 300M1893. CELEX es el sistema de documentación automatizado de la legislación de la Comunidad Europea.

Podrá obtenerse más información sobre en la dirección siguiente:

EUR-OP
Información, Mercadotecnia y Relaciones Públicas (OP/A/4-B)
2, rue Mercier
L-2985 Luxembourg
Tel. (35 2) 29 29-424 55, fax (35 2) 29 29-427 63.